



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º SO-05-15-03-2024-CH DEL 15 DE MARZO  
DEL 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL CHOBO**

En la Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, a los 24 días del mes de marzo del dos mil veinticuatro; siendo las **9H16**, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza, con la asistencia de los señores Vocales; Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sr. Martin Lucas Cruz, y la Sra. Leydi Dávila Torres en calidad de secretaria/tesorera titular actúa la Srta. Lcda. CPA Daniela Bravo Torres; con la debida certificación de quórum reglamentario realizada por la secretaria amparada en el artículo **320 del COOATD**; instalada en la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
4. Análisis de festividades para Parroquialización 132 años
5. Revisión de informe de rendición de cuentas 2023
6. Clausura de sesión de la junta

1. Se da inicio a sesión ordinaria y el Sr. presidente Edgar Idrovo saluda a la junta, luego solicita a la secretaria que se tome la asistencia del quórum, la secretaria saluda a la ciudadanía y a los vocales y manifiesta que según el **Artículo 320.- Quórum.** - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código, comienza a la constatación en la toma de asistencia validando la presencia a sesión los 5 vocales principales del Gad Chobo y de la secretaria/tesorera, Sr. Presidente una vez constatado el quorum para su aprobación, por lo que el Sr. Presidente le solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto según la orden del día.



2. La secretaria señala que como segundo punto la lectura y aprobación de la orden del día, y comienza a dar lectura de la orden del día según convocatoria, y una vez terminada su lectura procede a votación para aprobación de los miembros de la junta, La Sra. Leydi Dávila manifiesta estar de acuerdo, Javier Espinoza está de acuerdo, Martin Lucas está de acuerdo, la vocal Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo y por su parte el Sr. Presidente manifiesta también está de acuerdo en la orden del día, dando como resultado a favor de los 5 vocales del GAD CHOBO, una vez realizada la votación, la secretaria manifiesta que se disponga al sr presidente su aprobación, por lo que toma la palabra el Sr. Presidente Edgar Idrovo y autoriza a la secretaria continúe el siguiente punto.
  
3. Como tercer punto está la Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del 15 de enero del 2024. siendo esta la ACTA DE SESION ORDINARIA N°SO-04-29-02-2024-CH, por lo que la secretaria CPA.Daniela Bravo procede a dar lectura del acta debida, una vez culminada la lectura del acta, la secretaria procede a manifestar que está a su disposición el acta y comienza a realizar la votación para su aprobación, comienza a nombrar a los vocales, la Sra. Leydi Dávila está de acuerdo, Javier Espinoza esta de acuerdos, Martin Lucas está de acuerdo, la vocal Sra. Rosalía Víctor está de acuerdo y también el Sr. Presidente manifiesta también está de acuerdo con la acta N° SO-04-29-02-2024-CH, por ende, comienza a dar paso para aprobación del Sr. Presidente el cual le manifiesta que continúe al siguiente punto en cumplimiento de la orden del día y procede a firmar el acta junto con la secretaria.
  
4. Los vocales revisaron el proyecto para la Parroquialización, el presidente pregunta si para la fecha del 1ro. de abril pregunta si habría que corregir algo porque necesitan tiempo para el pregón a las 4pm y a las 8pm para la realización de la misa, la Sra. Leydi Dávila menciona que la feria de emprendimiento va a estar hasta tarde desde antes del pregón y la misma gente se acerca a los stands, por aquello sugiere que la misa sea campal en la cancha y después de la misa lo de la sinfonía y que sea algo diferente, menciona el presidente que ya se tienen prestadas carpas y sillas en la cancha entonces la misa queda para el mismo día, comentan los vocales Leydi Dávila y Rosalia Victor que se debería presentar a la comunidad el cronograma de



actividades del mes de abril, menciona el presidente que la quema de castillo queda para el 25 de abril como terminación.

Toma la palabra Javier Espinoza y comenta que el día 1 de abril debería ser un momento cívico cultural, y comentan los demás vocales que después del recorrido con el cantico de las mañanitas deba existir un momento cívico indicando el inicio de la Parroquialización, menciona Rosalia Victor que puede ser con la banda musical de la policía con el himno de la parroquia y Leydi Dávila comenta que quienes podrían ayudar es el cuerpo de bomberos y que se debe enviar el oficio con anticipación, y que el minuto cívico sea 7 a 8 de la mañana; se cancelo la peña para adultos mayores así mismo el bingo, menciona Rosalia Victor que deberían participar las candidatas a Reina, toma la palabra Leydi Dávila e indica que debe existir coordinación al momento de recibir a todos los participantes del recorrido y se comentan que podrían gestionar una chiva o un gusanito para el mismo, y que con todos los colabores se repartan responsabilidades; se menciona que los carros tuning van a colaborar con la música para cada grupo folclórico y ahorrarse el alquiler de otro vehículo solo para la música, también se va a coordinar con los CDI para que participen los niños y los adultos mayores gestionar con la Lcda. Maribel Caicedo, para la movilización del personal se va a gestionar con la Coop. Milabarsa; así mismo se coordina para la alimentación o refrigerio para los grupos que nos acompañen.

El presidente toma la palabra y coordina para el día sábado 6, se realizará el ciclismo de 8 a 10 de la mañana, juegos de indor recintales de 2 a 6 pm en la cabecera parroquial con 6 equipos categoría senior presentes, se les facilitara uniformes para que los mismos puedan ser usados en otro campeonato y se presupuesta \$8 por equipo, la vicepresidenta pide presencial policial para resguardo para las diferentes actividades y aconseja dar reconocimientos al equipo ganador o finalistas, Javier Espinoza opina que también se pueden entregar en la sesión solemne e incluir a los participantes del pregón; sábado 13 será la elección de la Reina en la cabecera parroquial, menciona el Sr. Martin Lucas que debería entregar la corona la reina vigente la sñrta. Naranjo y comenta la secretaria que ella puede presentarse ese día con la corona para el evento y la entrega de la cinta.

Se dirige a todos el presidente y menciona que se van a generar mas gastos en todas las actividades que se van a realizar, y que se deben realizar gestiones para los



premios, para el presentador y para bocaditos, aguas para la mesa de jurados, para el tema de las inscripciones para la reina en las redes sociales se van a especificar los requisitos para las participantes, así mismo se coordina para los ensayos y que tengan una presentación excelente el día del reinado; además se buscara un animador para el día del evento que se ajuste al presupuesto estipulado, el día 20 de abril van hacer concurso de oratoria con premio económico que se entregara el día de la sesión solemne, los vocales mencionan que se pueden realizar en la cabecera parroquial y en paraíso por categorías; Leydi Dávila y Martin Lucas mencionan que se pueden hacer diferentes actividades para en diferentes recintos para que todos los niños de la parroquia participen, opinión a la cual asienta Rosalia Victor y menciona que se pueden gestionar con los lideres de los recintos en cada uno. Menciona el presidente que el campeonato se puede hacer en Cristalina y buscar otra sede para la final en caso de que no se avance por el tiempo o etapa invernal o se puede terminar toda la misma fecha se analizara en el transcurso del día.

Se coordina con los vocales los días de las actividades para que quede todo organizado y la secretaria toma apuntes para armar el cronograma incluyendo todos los recintos, toma la palabra Javier Espinosa y consulta si hasta el día 20 de abril esta el cronograma y se dejan unos días libres para la preparación para la sesión solemne a partir el día 25 de abril de las 2pm, y el mismo día fiesta de Parroquialización con presentación de orquesta; el cual queda pendiente la contratación de la misma ajustando al presupuesto. Se propuso a Blue Star de Quevedo al cual se le realizo una cotización y su valor es de \$3000 con sonido, Dj y luces, solo queda pendiente el alquiler de la tarima.

5. Continuando con el siguiente punto la secretaria presenta el informe de rendición de cuenta 2023 a los vocales, el cual mencionan cambiar la foto de portada por una actualizada, se presenta los presupuesto del ministerio inicial del 2023 y el final del mismo año, todas las asignaciones recibidas, también se encuentra la base legal, componentes del mismo, valores correspondientes del PDOT en un informe resumido, gestiones con municipio, prefectura, policia comunitaria, componentes socioculturales, convenios de MIES, CDI, Adulto Mayor, camisetas y los valores transferidos del MIES y contrapartes del GAD, pólizas de seguros de fidelidad e incendios, Valores de PDOT y gestiones realizadas en un informe resumido, queda pendiente las preguntas realizadas por la ciudadanía a través de la Asamblea Parroquial. Se ponen de acuerdo todos los vocales para realizar su rendición de cuenta el mismo día y presentar un video explicando sus gestiones como institución,



y actividades realizadas con el GAD, la secretaria menciona que queda a consideración de cada vocal como quieran realizarlo, también menciona que cada vocal debe encargarse de recolectar sus firmas.

- Siendo el quinto punto la clausura de la sesión de junta, una vez concluido los puntos de la orden del día y con la presencia de los señores Vocales: Sr. Edgar Idrovo Espinoza, Sra. Rosalía Víctor Vera, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sra. Leydi Dávila Torres y, Sr. Martin Lucas Cruz, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria N°05 del 15 de marzo del 2024 a las 11:22 am, damos concluida la sesión ordinaria.

**Sr. Edgar Idrovo Espinoza**  
Presidente  
GAD Parroquial Rural de Chobo



La suscrita Lcda. CPA. Daniela Bravo Torres en calidad de SECRETARIA titular, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión ordinaria N.º SO-05-15-03-2024-CH, con fecha 15 de marzo del 2024; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Lcda. CPA. Daniela Bravo Torres  
**SECRETARIA TITULAR DEL GADPR- CHOBO**



Chobo, 27 de marzo del 2024  
**OFICIO N° 55-GADPRCH-2024**

**Sr.  
Pedro Ponce**  
Representante de la Cabecera Parroquial de Chobo

**Ciudad;**

De mi consideración:  
Saludándole cordialmente a nombre de quienes conformamos el **GAD Parroquial Rural de Chobo**, esperando se encuentre bien en unión de su familia.

Por medio de la presente se notifica que de acuerdo al artículo 61 de la Constitución de la Republica del Ecuador, en sus numerales 2 y 5 **“Garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público;”** se hace la convocatoria para la reunión sobre el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023, Fase 2, La cual tendrá lugar el día 28 de marzo a las 10:00am con la siguiente orden del día:

1. Inicio de reunión
2. Sesión Ordinaria #6 Junta Parroquial
3. Entrega de Informe Preliminar a la Asamblea
4. Clausura Reunión.

Particular que comunico a ustedes para fines pertinentes,

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**EDGAR ENRIQUE  
IDROVO ESPINOZA**

**Sr. Edgar Enrique Idrovo Espinoza  
Presidente**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.**

**Archivos.  
E. Idrovo / Y. Bravo.**



+593 95 921 5837

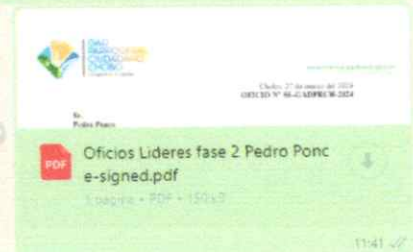
haz clic aquí para ver la información de contacto



HOY

Los mensajes están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Haz clic para obtener más información.

Hola Don Pedro, soy Daniela la tesorera del Gad 11:41 ✓



Ahí le envío el oficio para su asistencia el día de mañana a las 10am 11:41 ✓

Porfi me ayuda con su confirmación de recepción del mensaje 11:41 ✓

Buenos días ahí estaré 12:52





Chobo, 27 de marzo del 2024  
**OFICIO N° 56-GADPRCH-2024**

**Sr.  
Remigio Jaime**  
Representante del Recinto El Paraíso de Chobo

**Ciudad;**

De mi consideración:  
Saludándole cordialmente a nombre de quienes conformamos el **GAD Parroquial Rural de Chobo**, esperando se encuentre bien en unión de su familia.

Por medio de la presente se notifica que de acuerdo al artículo 61 de la Constitución de la Republica del Ecuador, en sus numerales 2 y 5 **“Garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público;”** se hace la convocatoria para la reunión sobre el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023, Fase 2, La cual tendrá lugar el día 28 de marzo a las 10:00am con la siguiente orden del día:

1. Inicio de reunión
2. Sesión Ordinaria #6 Junta Parroquial
3. Entrega de Informe Preliminar a la Asamblea
4. Clausura Reunión.

Particular que comunico a ustedes para fines pertinentes,

Atentamente,



Edgar Enrique Idrovo Espinoza  
IDROVO ESPINOZA

**Sr. Edgar Enrique Idrovo Espinoza**  
**Presidente**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.**

**Archivos.**  
**E. Idrovo / Y. Bravo.**





Chobo, 27 de marzo del 2024  
**OFICIO N° 59-GADPRCH-2024**

**Sra.**  
**Gabriela Sarcos**  
Representante del Recinto Cerecita

**Ciudad;**

De mi consideración:  
Saludándole cordialmente a nombre de quienes conformamos el **GAD Parroquial Rural de Chobo**, esperando se encuentre bien en unión de su familia.

Por medio de la presente se notifica que de acuerdo al artículo 61 de la Constitución de la Republica del Ecuador, en sus numerales 2 y 5 **“Garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público;”** se hace la convocatoria para la reunión sobre el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023, Fase 2, La cual tendrá lugar el día 28 de marzo a las 10:00am

Con la siguiente orden del día:

1. Inicio de reunión
2. Sesión Ordinaria #6 Junta Parroquial
3. Entrega de Informe Preliminar a la Asamblea
4. Clausura Reunión.

Particular que comunico a ustedes para fines pertinentes,

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**EDGAR ENRIQUE  
IDROVO ESPINOZA**

**Sr. Edgar Enrique Idrovo Espinoza**  
**Presidente**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.**

**Archivos.**  
**E. Idrovo / Y. Bravo.**



Chobo, 27 de marzo del 2024  
**OFICIO N° 57-GADPRCH-2024**

**Ing.**

**Frank Villao**

Representante del Recinto Rancho el Sol

**Ciudad;**

De mi consideración:

Saludándole cordialmente a nombre de quienes conformamos el **GAD Parroquial Rural de Chobo**, esperando se encuentre bien en unión de su familia.

Por medio de la presente se notifica que de acuerdo al artículo 61 de la Constitución de la Republica del Ecuador, en sus numerales 2 y 5 **“Garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público;”** se hace la convocatoria para la reunión sobre el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023, Fase 2, La cual tendrá lugar el día 28 de marzo a las 10:00am

Con la siguiente orden del día:

1. Inicio de reunión
2. Sesión Ordinaria #6 Junta Parroquial
3. Entrega de Informe Preliminar a la Asamblea
4. Clausura Reunión.

Particular que comunico a ustedes para fines pertinentes,

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**EDGAR ENRIQUE  
IDROVO ESPINOZA**

Sr. Edgar Enrique Idrovo Espinoza  
**Presidente**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.**

Archivos.

**E. Idrovo / Y. Bravo.**



Frank Villao Lider Rancho Sol Chobo



HOY

Hola Ing qué tal 11:47 ✓✓

De manera particular le mando la invitación para mañana la revisión del informe de rendición de cuentas según su disponibilidad 11:47 ✓✓

Igual estaré esperando su confirmación y recepción del mensaje 11:47 ✓✓



2 MENSAJES NO LEÍDOS

Hola qué tal amiga  
Frank Villao le saluda  
A qué hora es la invitación 12:47

sería a las 10 am 13:28 ✓✓



Chobo, 27 de marzo del 2024  
**OFICIO N° 61-GADPRCH-2024**

**Sra.**  
**Flor Romero**  
Representante del Recinto Las Palmas II

**Ciudad;**

De mi consideración:  
Saludándole cordialmente a nombre de quienes conformamos el **GAD Parroquial Rural de Chobo**, esperando se encuentre bien en unión de su familia.

Por medio de la presente se notifica que de acuerdo al artículo 61 de la Constitución de la Republica del Ecuador, en sus numerales 2 y 5 **“Garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público;”** se hace la convocatoria para la reunión sobre el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023, Fase 2, La cual tendrá lugar el día 28 de marzo a las 10:00am

Con la siguiente orden del día:

1. Inicio de reunión
2. Sesión Ordinaria #6 Junta Parroquial
3. Entrega de Informe Preliminar a la Asamblea
4. Clausura Reunión.

Particular que comunico a ustedes para fines pertinentes,

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**EDGAR ENRIQUE  
IDROVO ESPINOZA**

**Sr. Edgar Enrique Idrovo Espinoza**  
**Presidente**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.**

**Archivos.**  
**E. Idrovo / Y. Bravo.**



Chobo, 27 de marzo del 2024  
**OFICIO N° 58-GADPRCH-2024**

Sr.  
**Ezequiel Luna**  
Representante del Recinto Rayito de Luz

**Ciudad;**

De mi consideración:  
Saludándole cordialmente a nombre de quienes conformamos el **GAD Parroquial Rural de Chobo**, esperando se encuentre bien en unión de su familia.

Por medio de la presente se notifica que de acuerdo al artículo 61 de la Constitución de la Republica del Ecuador, en sus numerales 2 y 5 **“Garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público;”** se hace la convocatoria para la reunión sobre el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023, Fase 2, La cual tendrá lugar el día 28 de marzo a las 10:00am

Con la siguiente orden del día:

1. Inicio de reunión
2. Sesión Ordinaria #6 Junta Parroquial
3. Entrega de Informe Preliminar a la Asamblea
4. Clausura Reunión.

Particular que comunico a ustedes para fines pertinentes,

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
**EDGAR ENRIQUE  
IDROVO ESPINOZA**

Sr. Edgar Enrique Idrovo Espinoza  
**Presidente**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.**

Archivos.  
**E. Idrovo / Y. Bravo.**



Chobo, 27 de marzo del 2024  
**OFICIO N° 60-GADPRCH-2024**

Sr.  
**Angel Lucas**  
Representante del Recinto Cristalina I

**Ciudad;**

De mi consideración:  
Saludándole cordialmente a nombre de quienes conformamos el **GAD Parroquial Rural de Chobo**, esperando se encuentre bien en unión de su familia.

Por medio de la presente se notifica que de acuerdo al artículo 61 de la Constitución de la Republica del Ecuador, en sus numerales 2 y 5 **“Garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público;”** se hace la convocatoria para la reunión sobre el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023, Fase 2, La cual tendrá lugar el día 28 de marzo a las 10:00am

Con la siguiente orden del día:

1. Inicio de reunión
2. Sesión Ordinaria #6 Junta Parroquial
3. Entrega de Informe Preliminar a la Asamblea
4. Clausura Reunión.

Particular que comunico a ustedes para fines pertinentes,

Atentamente,



Hecho electrónico por  
**EDGAR ENRIQUE  
IDROVO ESPINOZA**

Sr. Edgar Enrique Idrovo Espinoza  
**Presidente**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.**

Archivos.  
E. Idrovo / Y. Bravo.



Líderes de los recintos de la Parroquia Chobo 2023-20...  
Angel, Ariel, Edgar, Eli, Frank, Manuela, +593 95 921 5837, +593 96 ...

Entendido gracias 13:21

VIERNES

+593 95 921 5837  
601 mil reproducciones · 13 mil reacciones | Susana Soplin Trigoso  
Susana Soplin Trigoso · Audio original

<https://www.facebook.com/reel/9076521141561967?mibextid=rS40aB7S9Ucbxw6v>

Edgar Idrovo Presi Chobo  
+593 95 921 5837  
<https://www.facebook.com/reel/9076521141561967?mibextid=rS40aB7S9Ucbxw6v>

Amén buenos días no se olviden hoy los exámenes gratis para los ojos con el hospital de especialidades Liceo Cristiano

HOY

Buenas Tardes con todos los líderes, la presente es para comunicarles que mañana a las 10:00am llevaremos a cabo la reunión con los miembros de la asamblea local y los vocales para la revisión y aprobación del informe de rendición de cuenta si es que no existe alguna observación

Tendrá lugar acá en la cabecera parroquial en el salón auditorio

Porfis, las convocatorias las enviaré de manera personal para que me confirmen su asistencia

Info. del mensaje

Buenas Tardes con todos los líderes, la presente es para comunicarles que mañana a las 10:00am llevaremos a cabo la reunión con los miembros de la asamblea local y los vocales para la revisión y aprobación del informe de rendición de cuenta si es que no existe alguna observación

Leído por

+593 96 818 4785  
hoy a la(s) 11:39

Manuela Naranjo P. Asamblea P  
hoy a la(s) 11:45

+593 99 856 1592  
hoy a la(s) 11:44

11 restantes

Entregado a

Angel Lucas Comision Planificacion Suplente 3  
hoy a la(s) 11:39

Ariel Coordinador Gad Chobo  
hoy a la(s) 11:55

Edgar Idrovo Presi Chobo  
hoy a la(s) 11:39

Eli Bocaditos Chobo  
hoy a la(s) 11:39

+ Escribe un mensaje

Chobo, 27 de marzo del 2024  
**OFICIO N° 62-GADPRCH-2024**

Sr.  
**Andrés Pérez**  
Representante del Recinto Cristalina II

**Ciudad;**

De mi consideración:  
Saludándole cordialmente a nombre de quienes conformamos el **GAD Parroquial Rural de Chobo**, esperando se encuentre bien en unión de su familia.

Por medio de la presente se notifica que de acuerdo al artículo 61 de la Constitución de la Republica del Ecuador, en sus numerales 2 y 5 **“Garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público;”** se hace la convocatoria para la reunión sobre el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023, Fase 2, La cual tendrá lugar el día 28 de marzo a las 10:00am

Con la siguiente orden del día:

1. Inicio de reunión
2. Sesión Ordinaria #6 Junta Parroquial
3. Entrega de Informe Preliminar a la Asamblea
4. Clausura Reunión.

Particular que comunico a ustedes para fines pertinentes,

Atentamente,



firmado electrónicamente por:  
**EDGAR ENRIQUE  
IDROVO ESPINOZA**

Sr. Edgar Enrique Idrovo Espinoza  
**Presidente**

**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.**

Archivos.  
**E. Idrovo / Y. Bravo.**





Andres Perez Chobo

haz clic aquí para ver la información de contacto



13/2/2024

Los mensajes están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Haz clic para obtener más información.

Buenas Tardes Don Andres Editado 17:35 ✓

Soy la secretaria del Gad 17:35 ✓

Quería saber si me pueda ustd ayudar con los datos de las familias 17:35 ✓

Es para llenar la matriz y que nos puedan enviar la ayuda 17:36 ✓

14/2/2024

Buenos días

El año pasado se realizo el censo casa por casa con una secretaria enviada por el presidente del gad 10:05

HOY

Buenos días Don Andrés, soy Daniela la tesorera del Gad 11:42 ✓

Le envío de manera personal su invitación para el día de mañana a las 10am para la revisión del informe de tensión 11:42 ✓

Rendición de cuentas 11:42 ✓

